
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA.

***PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA CORRECTA GESTIÓN
DE RESIDUOS***

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

Índice

	Página
1. Empresa encargada de la gestión de residuos	3
2. Tipos de residuos susceptibles de ser generados en los Centros de Enseñanza	4
3. Procedimiento para la correcta gestión y retirada de residuos	6
3.1 Documentación necesaria	6
3.2 Acondicionamiento de los residuos para su retirada	15
3.3 Retirada de residuos	16
3.4 Datos de contacto Alquimia Soluciones Ambientales	17

1. Empresa encargada de la gestión de residuos

Alquimia Soluciones Ambientales, S.L. realiza el servicio de Recogida y Gestión de los residuos generados en los Centros de Enseñanza Secundaria de Castilla-la Mancha, por encargo de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura de dicha Comunidad.

Alquimia Soluciones Ambientales S.L., es una compañía Castellano-Manchega constituida el 15 de febrero de 2005 con el objetivo de prestar servicios de I+D+i ambiental en el marco de actuaciones relacionadas con la valorización de residuos, la reutilización de aguas, la recuperación de suelos y el aprovechamiento de la energía.

Alquimia, no es un Gestor de Residuos convencional, ya que los tratamientos que ofrece están siempre enfocados a la transformación de residuos en nuevos materiales y productos, el aprovechamiento energético de los mismos, la recuperación de las aguas residuales y la remediación de suelos contaminados, todo ello con el asesoramiento continuo de nuestro equipo de expertos y el apoyo de nuestras instalaciones de investigación, que son referente nacional en el sector.

Los residuos peligrosos y no peligrosos generados por los distintos Centros de Enseñanza pertenecientes a la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, una vez recogidos por Alquimia, son debidamente gestionados en las instalaciones del Centro de Investigación y Desarrollo para la Recuperación Ambiental (CIDRA), que Alquimia posee en el Término Municipal de Daimiel (Ciudad Real).

Dicho centro dispone de la correspondiente Autorización Ambiental Integrada, nº AAI-CR-013 emitida por la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, mediante la cual se otorga el preceptivo Título de Gestor de Residuos.

2. Tipos de residuos susceptibles de ser generados en los Centros de Enseñanza

La tabla 1 contiene los principales residuos que suelen producir los Centros de Enseñanza, en dicha tabla, aparece el nombre del residuo, la tipología (si es un residuo peligroso o no peligroso), y el código LER del residuo, según la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Tabla 1: Diferentes tipos de residuos que se suelen generar en los Centros de Enseñanza

Nombre del Residuo	Tipo de Residuo ¹	Código LER
Disolvente no halogenado	RP	140603*
Virutas con taladrinas	RP	120116*
Restos metálicos	RNP	160304
Restos orgánicos no peligrosos	RNP	160306
Aerosoles	RP	160504*
Aceites usados (exentos de agua y componentes halogenados)	RP	130205*
Amianto	RP	170601*
Absorbentes contaminados	RP	150202*
Restos de pintura	RP	080111*
Residuos químicos y de laboratorio	RP	160506*
Pilas botón	RP	160603*
Pilas y baterías	RP	160602*
Lodos con hidrocarburos	RP	050103*
Líquido refrigerante	RP	160114*
Líquido de frenos	RP	160113*
Tubos fluorescentes	RP	200121*
Filtros de aceite	RP	160107*
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE's)	RP	160213*
Envases plásticos contaminados	RP	150110*
Envases metálicos contaminados	RP	150110*

Nombre del Residuo	Tipo de Residuo ¹	Código LER
Envases de vidrio contaminados	RP	150110*
Baterías usadas de plomo (Pb)	RP	160601*
Revelador y fijador	RP	090102*
Aguas contaminadas	RP	070701*
Agua con aceite, hidrocarburos y taladrinas	RP	120109*

¹ El tipo de residuo distingue entre Residuo Peligroso (RP) y Residuo No Peligroso (RNP)

3. Procedimiento para la correcta gestión y retirada de residuos

En este punto, se realiza una descripción del modo en que se debe llevar a cabo la correcta gestión y retirada de residuos y de la documentación necesaria para la misma.

3.1 Documentación necesaria

Los documentos necesarios para llevar a cabo la correcta gestión de residuos son los siguientes:

- Solicitud de Admisión de Residuos (SARI).
- Documento de Aceptación de Residuos (DA).
- Documento para el traslado de residuos no peligrosos (únicamente para RNP's).
- Notificación previa al traslado de residuos peligrosos (NPT). Este documento sólo es necesario para RP's.
- Documento de control y seguimiento (DCS). Sólo se utiliza en la gestión de RP's.
- Certificado de recepción y tratamiento.

Por otro lado, cada uno de los centros de enseñanza, debe tener su propio número de Identificación Medioambiental (NIMA), que es necesario a la hora de tramitar la documentación necesaria para la gestión de residuos.

A continuación, se detallan cada uno de los documentos citados anteriormente y que son necesarios para realizar una correcta gestión de los residuos:

- **Solicitud de Admisión de Residuos (SARI):**

La Solicitud de Admisión de Residuos, SARI, es un documento mediante el cual, el Productor de Residuos, solicita la admisión de un residuo en concreto en un Centro Gestor Autorizado.

Alquimia proporciona cumplimentada una Solicitud de Admisión de Residuos (SARI) para cada uno de los residuos generados en los Centros de Enseñanza, a nombre de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, siendo válido este documento para todos los residuos de este tipo generados en cada uno de los centros de enseñanza pertenecientes a dicha Consejería.

Este documento es necesario tanto para la gestión de Residuos Peligrosos, como de Residuos No Peligrosos, y una vez entregado por Alquimia a la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, debe ser devuelto, firmado y sellado por dicho Organismo, a Alquimia Soluciones Ambientales. A partir de este documento, se elabora posteriormente el Documento de Aceptación.

La Figura 1 muestra un ejemplo de este documento. El círculo rojo marca el lugar donde debe ir la firma y el sello de la Consejería de Educación:

		alquimia soluciones ambientales, S.L. GESTOR Nº: AAI-CR-013 C.I.F.: B84259985 C/ de la Calidad, nº 3. Pol. Ind. Daimiel Sur 13250 DAIMIEL (Ciudad Real) TEL.: 926.87.95.65 FAX.: 926.87.95.25 alquimia@alquimiaimasd.com			
		SOLICITUD DE ADMISIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (R.D. 833/88, R.D. 952/97 y Orden MAM/304/2002)			
SOLICITUD Nº		S10 003 0127			
PRODUCTOR DEL RESIDUO					
RAZÓN SOCIAL	CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA			C.I.F.	S2830016H
DIRECCIÓN	Bulevar del Río Alberche, s/n				
COD. POSTAL	45071	MUNICIPIO	TOLEDO	PROVINCIA	TOLEDO
TELÉFONO	680220352	FAX		E-MAIL	
CENTRO PRODUCTOR					
CENTRO	CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA				
DIRECCIÓN	Bulevar del Río Alberche, s/n				
COD. POSTAL	45071	MUNICIPIO	TOLEDO	PROVINCIA	TOLEDO
TELÉFONO	680220352	FAX		E-MAIL	
N.I.R.I.		CNAE			
PERSONA RESPONSABLE: (NOMBRE Y DOS APELLIDOS):					
NOMBRE	1º APELLIDO		2º APELLIDO		
David	Broceño		Caminero		
DATOS DEL RESIDUO					
DENOMINACIÓN DEL RESIDUO	AMIANTO				
CODIGO L E R	170601				
DESCRIPCIÓN LER DEL RESIDUO	MATERIALES DE AISLAMIENTO QUE CONTIENEN AMIANTO				
ORIGEN DEL RESIDUO					
CANTIDAD A GESTIONAR	PESO (t/año)	1	VOLUMEN (m ³ /año)		
CANTIDAD GENERADA	PESO (t/año)		VOLUMEN (m ³ /año)		
COMPOSICIÓN QUÍMICA	COMPONENTES:				
	CONCENTRACIÓN				
	MUESTRA X	INVENTARIO	FICHA DE ESPECIFICACIONES		
PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS	DENSIDAD		PUNTO INFLAMACION		
	PH		PODER CALORIFICO		
	OTRAS PROPIEDADES:				
CODIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO	Razón por la que el residuo debe ser gestionado			Q 12	
	Operación de gestión			D 15	
	Tipo genérico del residuo peligroso			S 36	
	Constituyentes que dan al residuo su carácter peligroso			C25	
	Características de peligrosidad			H 6	
	Actividad generadora del residuo			A 871(3)	
Proceso generador del residuo peligroso			B 6001		
OBSERVACIONES Y OTROS DATOS DE INTERÉS					
FRECUENCIA:	PUNTUAL		PERIÓDICA	Semestral	
ACONDICIONAMIENTO:	CONTENEDOR 1000 l	BIDÓN 200 l	<input checked="" type="checkbox"/> BIG-BAG	OTROS	
MEDIOS DE CARGA:					
Marque la casilla gris contigua si se precisan bombas auxiliares, carretilla u otros medios de carga					
Marque la casilla gris contigua si dispone de los medios de carga necesarios					
OTROS DATOS DE INTERÉS			Fecha, Firma y Sello del PRODUCTOR		
			En Toledo a 02 de Marzo de 2010		
			FDO: David Broceño Caminero		
EL PRODUCTOR ES RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS RELATIVOS A LOS RESIDUOS Y ESTÁ OBLIGADO A SUMINISTRAR TODA LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE LOS MISMOS (RD 833/1988, ART. 20)					

Figura 1: Ejemplo de SARI.

- **Documento de Aceptación del Residuo (DA):**

Este documento, al igual que la SARI, también es necesario tanto para la Gestión de Residuos Peligrosos, como para la de Residuos No Peligrosos, y lo facilita Alquimia una vez que haya recibido la SARI firmada y sellada por la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura.

Es necesario un Documento de Aceptación para cada uno de los residuos que se vayan a retirar, y se hace a nombre de la Consejería de Educación, siendo válido este documento para todos los residuos de este tipo que se vayan a retirar en cada uno de los centros de enseñanza pertenecientes a dicha Consejería.

El documento original con el sello de Alquimia Soluciones Ambientales (Gestor), debe permanecer en posesión de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, y dicho documento acredita que el residuo que se va a retirar ha sido aceptado por el centro que se va a encargar de la gestión del mismo (En este caso, CIDRA, el centro perteneciente a Alquimia Soluciones Ambientales situado en Daimiel).

La Figura 2 muestra un ejemplo de Documento de Aceptación de Residuos:



GESTOR N°: AAI-CR013
 C.I.F.: B84259985
 C/ de la Calidad, nº 3. Pol. Ind. Daimiel Sur
 13250 DAIMIEL (CIUDAD REAL)
 TEL.: 926.87.95.65 FAX.: 926.87.95.25
 alquimia@alquimiamasd.com

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

ACEPTACIÓN N°		DA2000000301010049000913	
DATOS DEL GESTOR Y DE SU CENTRO			
RAZÓN SOCIAL		ALQUIMIA, SOLUCIONES AMBIENTALES, S.L.	
CIF / NIF		B84259985	NIRI: 1311001857 TLM
DOMICILIO SOCIAL C/ de la Calidad, nº 3. Pol. Ind. Daimiel Sur			
LOCALIDAD	DAIMIEL	C. P. 13250	Provincia CIUDAD REAL C. Autónoma Castilla-La-Mancha
TELÉFONO	926.87.95.65	FAX	926.87.95.25
DATOS DEL CENTRO CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL			
DOMICILIO C/ de la Calidad, nº 3. Pol. Ind. Daimiel Sur			
LOCALIDAD	DAIMIEL	C. P. 13250	Provincia: CIUDAD REAL C. Autónoma Castilla-La-Mancha
TELÉFONO	926.87.95.65	FAX	926.87.95.25
RESPONSABLE	Lourdes Rodríguez Mayor	Cargo	Directora CIDRA D. N. I. 2856485-T
DATOS DEL PRODUCTOR DEL RESIDUO			
RAZÓN SOCIAL Consejería de Educación y Ciencia			
DOMICILIO SOCIAL Bulevar Río Alberche s/n			
C. P. 45071	LOCALIDAD Toledo	PROVINCIA	Toledo
N.I.F.	S1911001D	TEL 925.24.73.54	FAX 925.26.56.44
Denominación DEL CENTRO 56 Centros de Educación Secundaria (Anexo 1)			
DIRECCIÓN			
C. P.	LOCALIDAD	PROVINCIA	
TELÉFONO		FAX	
NOMBRE DEL RESPONSABLE	NOMBRE David	** APELLIDO Brocheño	2º APELLIDO Caminero
DATOS DEL RESIDUO		N° SOLICITUD:	S10-003-0094
		N° ANÁLISIS:	
DENOMINACIÓN DISOLVENTE NO HALOGENADO			
CÓDIGO / S. L. E. R.	14 06 03	DESCRIPCIÓN (L.E.R.) Otros disolventes y mezclas de disolventes	
Q 7 / R 13 / L 5 / C 41 / H 3A / A 871(3) / B 0019			
CANTIDAD A GESTIONAR < 1 t/año			
PARÁMETROS BÁSICOS DE ACEPTACIÓN: PCI > 1500 kcal/kg; Cloro < 1%; Azufre < 3%; Ausencia de PCB's (< 10 ppm)			
N° PROCESO: 01	PROCESO	Preparación de combustibles líquidos (Fuel-Blending)	
FECHA DE LA 1ª RECEPCIÓN (*) DE LOS RESIDUOS		A PARTIR DE (*) :	12 de Marzo de 2010
ACONDICIONAMIENTO REQUERIDO Bidones / Garrafas			
<input type="checkbox"/> ENVÍO ÚNICO	<input checked="" type="checkbox"/> ENVÍOS PERIÓDICOS	FRECUENCIA: Semestral	
OTROS DATOS DE INTERÉS:			
En Daimiel, a 2 de Marzo de 2010			
Fdo: D.		 Pilar Rivera	

(*) En el caso de tratarse de varios envíos / Ver especialmente apartados B y C de la Condición general 1ª
 LA CUMPLIMENTACIÓN Y ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA NECESARIAMENTE LA ACEPTACIÓN DEL RESIDUO
 (RD 833/1998) VER AL DORSO CONDICIONES GENERALES DE ADMISIÓN.

IM 17.5
Rev. 1

Figura 2. Ejemplo de Documento de Aceptación del Residuo.

- **Documento para el transporte de Residuos No Peligrosos:**

Este documento, como su nombre indica, se utiliza sólo en el caso de los Residuos No Peligrosos, y es el documento que debe llevar el transportista durante el traslado del residuo desde el Centro Productor (Centro de Enseñanza), hasta el centro donde se va a llevar a cabo la gestión del residuo.

En este documento, aparecen los datos del Productor y el Gestor del Residuo, los datos del transportista, y los datos del residuo (nombre, cantidad a retirar y número del Documento de Aceptación de dicho residuo). Este documento debe ir firmado por el productor del residuo (persona responsable del Centro de Enseñanza) y por el transportista. La Figura 3 muestra un ejemplo de este documento, y el círculo rojo señala el lugar donde debe firmar el productor:



GESTOR Nº: AAI-CR-013
 C.I.F.: B84259985
 C/ de la Calidad, nº 3 Pol. Ind. Daimiel Sur 13250 DAIMIEL
 TEL.: 926.87.95.65 FAX.: 926.87.95.25
 alquimia@alquimiamasd.com

DOCUMENTO PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

		FECHA:	
DATOS EMPRESA CARGADORA / CLIENTE			
RAZÓN SOCIAL: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (I.E.S. FRANCISCO GARCÍA PAVÓN)		C.I.F.: S1911001D	
DIRECCIÓN: Avda. Antonio Huertas, 34			
C.P. Y POBLACIÓN: 13700 // Tomelloso	PROVINCIA: Ciudad Real	COM. AUTONOMA: Castilla La Mancha	
PERSONA DE CONTACTO:		CARGO:	E-mail:
TELÉFONO: 926 501 840	FAX:		
DATOS RESIDUOS			
DENOMINACIÓN	PESO (Kg)	ACONDICIONA MIENTO	Nº ACEPTACIÓN
RESTOS ORGÁNICOS NO PELIGROSOS			DA20000000302120070000539
DATOS TRANSPORTISTA			
RAZÓN SOCIAL: CONTROL ECOLÓGICO CALIDAD Y CCR RESIDUOS, S.L.		C.I.F. B53481636	
DIRECCIÓN: Paraje el Zaladar, Camino Casas Campillo, Ctra. Nacional 430, km 594,5			
C.P. Y POBLACIÓN: 02640 // Almansa Nules	PROVINCIA: Albacete	COM. AUTONOMA: Castilla La Mancha	
PERSONA DE CONTACTO: Eduardo Blanes	TELÉFONO: 902 01 01 45	FAX: 967 58 209 4	
DATOS DEL VEHICULO / CONDUCTOR			
MATRICULA TRACTORA:	MATRICULA REMOLQUE:	NOMBRE Y DNI DEL CONDUCTOR:	
DATOS DESTINATARIO			
RAZÓN SOCIAL: ALQUIMIA SOLUCIONES AMBIENTALES, S.L.		C.I.F. B84259985	
DIRECCIÓN: Pol. Ind. Daimiel Sur, C/ De la Calidad, 3			
C.P. Y POBLACIÓN: 13250 // Daimiel	PROVINCIA: Ciudad Real	COM. AUTONOMA: Castilla La Mancha	
PERSONA DE CONTACTO: Ángel Camacho // Amalia Ortega	TELÉFONO: 926 879 565	FAX: 926 879 525	
Firma del cliente:		Firma del Conductor:	

R-LO01-04 Documento para el transporte de RNP (1.0) Página 1 de 1

Figura 3. Ejemplo de Documento para el transporte de RNP's

- **Notificación Previa al Traslado de Residuos Peligrosos:**

En el caso de los Residuos Peligrosos y antes de realizar la retirada de un residuo de este tipo, es necesario realizar, con diez días de antelación a la fecha de retirada, la Notificación Previa al Traslado.

Dicha Notificación, se hace ante la Consejería de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, y en ella, además de incluir la fecha prevista para el traslado de los residuos, se incluyen los datos del productor, gestor y transportista del residuo, así como el código LER del residuo que se va a transportar y el número del Documento de Aceptación del Residuo.

En este caso, Alquimia (Gestor) se encarga de realizar la Notificación Previa al traslado de cada uno de los residuos peligrosos, y hace una para cada uno de los residuos peligrosos que se deben recoger en una ruta en concreto de las nueve en las que tiene distribuidas las recogidas de residuos de los institutos. Es decir, para el caso concreto de la Figura 4 (Ejemplo de Notificación Previa al traslado), la Notificación corresponde a la retirada del residuo peligroso denominado “absorbentes contaminados”, y es válida para cualquier residuo de este tipo que se retire de un instituto situado en la ruta 1.

- **Certificado de Recepción y Tratamiento:**

Por último, una vez recibidos los residuos en el centro gestor de los mismos (en este caso CIDRA, el centro que Alquimia Soluciones Ambientales posee en Daimiel), desde dicho centro se emite el Certificado de Recepción y Tratamiento de todos los residuos gestionados para cada uno de los centros de enseñanza, es decir, habrá un Certificado para cada centro de enseñanza, en el que estarán reflejados todos los residuos gestionados, incluyendo el nombre del residuo, cantidad, fecha de recepción, número de Documento de Aceptación y de DCS, como se puede observar en la Figura 6:



**Certificado de Recepción y Tratamiento
de Residuos Peligrosos
CT-003-10-000186**

Alquimia Soluciones Ambientales, S.L., con domicilio social en la calle de la Calidad, nº 3. Pol. Ind. Daimiel Sur 13250 DAIMIEL (Ciudad Real), certifica que los residuos que a continuación se relacionan han sido recibidos en sus instalaciones de Daimiel, y serán gestionados conforme a la Resolución de 11 de marzo de 2008 de la Dirección General de Evaluación Ambiental por la que se otorga la Autorización Ambiental Integrada a su Centro de Investigación y Desarrollo para la Recuperación Ambiental.

Datos del Centro Gestor				
Denominación: Centro de Investigación y Desarrollo para la Recuperación Ambiental				
Dirección: c/ de la Calidad, nº 3. Pol. Ind. Daimiel Sur				
Código Postal: 13250				
Localidad : Daimiel				
Provincia : Ciudad Real				
Comunidad autónoma : CASTILLA-LA MANCHA				
Nº de Autorización de Gestor de Residuos Peligrosos: AAI-CR-013				

Datos del Centro Productor				
Empresa Productora: I.E.S. JULIÁN ZARCO				
Dirección: C/ Don Savino, 3				
Localidad: Mola del Cuervo				
Provincia: Cuenca				
Comunidad Autónoma: Castilla-La Mancha				

Fecha Recepción	Residuo	Número Aceptación	Número DCS	Cantidad (kg)
13-04-10	Equipos eléctricos y electrónicos	DA20000000301150298000525	DCS201699999999 20102583076	149,00
Total				149,00

Fecha Recepción	Residuo	Número Aceptación	Número DCS	Cantidad (kg)
13-04-10	Tubos fluorescentes	DA20000000301150300000527	PENDIENTE	16,00
Total				16,00

Daimiel, 19 de mayo de 2010



Fdo. D. Arturo Rodríguez Córdoba
Director de Operaciones

Certificado de Tratamiento RP (1.0) Página 1 de 1

Figura 6. Ejemplo de Certificado de Recepción y Tratamiento

3.2 Acondicionamiento de los residuos para su retirada

Alquimia Soluciones Ambientales proporciona a cada centro de enseñanza los envases necesarios para el correcto almacenamiento y posterior retirada de los diferentes residuos generados. Dichos residuos, deberán mantenerse en sus respectivos envases y no deberán, de ninguna manera, mezclarse con residuos de otro tipo.

Cada recipiente, debe tener la etiqueta identificativa correspondiente del residuo que contenga. Estas etiquetas (pegatinas) son suministradas y colocadas en el envase correspondiente por Alquimia al mismo tiempo que se suministran los envases.

La Figura 7 muestra un ejemplo de estas etiquetas de transporte, y como se puede observar, en ellas aparecen los datos del centro productor, del gestor, y los datos del residuo, incluyendo si es un residuo peligroso su código de identificación y el pictograma indicativo del peligro que representa.

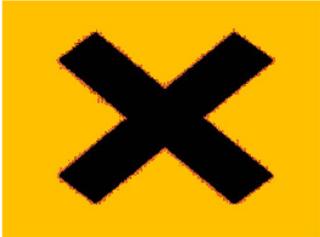
 Nº ONU 0 	PRODUCTOR CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA IES/EA _____ Bulevar Río Alberche, s/n 45071 Toledo Teléfono: 925 24 73 XX Fax: 925 26 56 XX	
	RESIDUO: ENVASES PLÁSTICOS VACIOS CONTAMINADOS Nº Aceptación: B84259985/003/RP/15/0085/000143 LER: 150110 Descripción LER: Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	
	Fecha de envasado: _____	
	Código Identificación R.D. 833/1988, R.D. 952/1997	FRASES R Y S
	Tabla 1 Q5 Tabla 2 R13 Tabla 3 S36 Tabla 4 C51 Tabla 5 H5 Tabla 6 A233 Tabla 7 B0019	
GESTOR Alquimia Soluciones Ambientales, S.L (CIDRA) Pol. Ind. Daimiel Sur, C/Calidad, 3 13250 Daimiel (Ciudad Real) Teléfono: 926 87 95 65 Fax:926 87 95 25		
Fecha de recepción: _____		
ACEPTADO SI NO		

Figura 7. Ejemplo de Etiqueta de Transporte

Además de estas etiquetas, en el caso de los residuos peligrosos, antes de realizar el transporte de los mismos, hay que incluir las etiquetas ADR, que son etiquetas que también identifican el peligro que puede suponer un residuo determinado a la hora de ser transportado. La Figura 8 muestra un ejemplo de este tipo de etiquetas:



Figura 8. Ejemplo de Etiqueta ADR

3.3 Retirada de residuos

Antes de llevar a cabo una retirada de residuos en los centros de enseñanza, desde Alquimia Soluciones Ambientales, se contacta, tanto por correo electrónico, como por teléfono, con cada uno de los centros de enseñanza pertenecientes a la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura.

A través de este contacto, se informa a cada uno de los centros de la fecha en la que se va a efectuar la retirada, y se solicita la información necesaria para la correcta planificación de dicha retirada, consistente en la relación de los distintos residuos generados y las cantidades de los mismos, así como, en caso necesario, solicitar algún envase más para la retirada de dichos residuos.

Como se ha comentado anteriormente, Alquimia Soluciones Ambientales establece aproximadamente unas nueve rutas de retirada de residuos. Cada una de estas rutas se establece en función de la proximidad de los Centros de Enseñanza entre sí y de las cantidades de residuos que se va a retirar en cada uno de ellos.



Se realizan dos retiradas cada año:

- 1ª retirada → entre los meses de Enero y Febrero.
- 2ª retirada → en el mes de Junio.

Por último y, para facilitar la retirada a la empresa encargada de la misma, es muy importante que en el momento en que se va a efectuar la retirada de residuos, todos los residuos generados en un centro de enseñanza se encuentren en un mismo punto de dicho centro, lo que permite llevar a cabo el trabajo de una forma más eficaz.

3.4 Datos de contacto Alquimia Soluciones Ambientales

Con objeto de resolver cualquier duda que pueda surgir relativa a la gestión de los residuos, a continuación, se incluyen los datos de contacto de Alquimia Soluciones Ambientales:

- **Razón Social:** Alquimia Soluciones Ambientales S.L.
- **Dirección:** Polígono Industrial Daimiel Sur. C/ Calidad, 3. 13250 Daimiel (Ciudad Real).
- **Teléfono:** 926 87 95 65.
- **Fax:** 926 87 95 25.
- **Persona de Contacto:** Luis Germán Hermosilla Archidona